



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.A.S



FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.A.S
www.fritangajj.com.co
Cr 25 # 6 -40 B/El Cedro Cali – Valle del Cauca

**POLITICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LOS TITULARES DE
FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS**

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

- 1. ALCANCE**
 - 1.1 MARCO LEGAL**
 - 1.2 IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS**
 - 1.3 AMBITO DE APLICACIÓN**
 - 1.4 DEFINICIONES**
 - 1.5 PRINCIPIOS**

CAPITULO II

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES POR PARTE DE FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS

- 2.1 TRATAMIENTO DE LOS DATOS Y SU FINALIDAD**
- 2.2 DATOS PERSONALES DE MENORES DE EDAD Y ADOLESCENTES**
 - 2.2.1 DATOS SENSIBLES**
- 2.3 DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN**
 - 2.3.1 DERECHOS DE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES**
- 2.4 DEBERES DE FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS COMO RESPONSABLE Y ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS**

CAPITULO III

AUTORIZACIONES

- 3.1 AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO DEL TITULAR**
 - 3.1.2 MANIFESTACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN**
 - 3.1.3 MEDIOS PARA OTORGAR AUTORIZACIÓN**
 - 3.1.4 PRUEBA DE LA AUTORIZACIÓN**
 - 3.1.5 REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN**
- 3.2 AVISO DE PRIVACIDAD**
- 3.3 GARANTÍAS DEL DERECHO DE ACCESO**

CAPITULO IV

PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTAS, RECLAMOS. PETICIONES DE RECTIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SUPRESIÓN DE DATOS

4.1 CONSULTAS

4.2 RECLAMOS

4.3 PETICIÓN DE ACTUAIZACIÓN Y/O RECTIFICACIÓN DE DATOS

4.3.1 PETICIÓN DE SUPRESIÓN DE DATOS

CAPITULO V

DIPOSICIONES FINALES

5.1 SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

5.2 UTILIZACIÓN Y TRASFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES E INFORMACIÓN PERSONA POR PARTE DE FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS

5.3 RESPONSABLE Y ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

5.4 VIGENCIA

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LOS TITULARES DE FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS

CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES

1. ALCANCE

La presente política se define de conformidad con la entrada en vigencia de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 la cual tiene por objeto dictar las disposiciones generales para la protección de datos personales y desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, así como el derecho a la información; por tanto, FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS. teniendo en cuenta su condición de responsable del tratamiento de datos de carácter personal que le asiste, se permite formular el presente texto en aras de dar efectivo cumplimiento a dicha normatividad y en especial para la atención de consultas y reclamos acerca del tratamiento de los datos de carácter personal que recoja y maneje FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS. El derecho al HÁBEAS DATA es aquel que tiene toda persona de conocer, actualizar y rectificar la información que se haya recogido sobre ella en archivos y bancos de datos de naturaleza pública o privada y le garantiza a todos los ciudadanos poder de decisión y control sobre su información personal. Por tanto, FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS acoge tales disposiciones teniendo en cuenta que para el desarrollo de su objeto social, continuamente podrá recolectar, almacenar, procesar, actualizar, consultar, transferir y efectuar diversos tratamientos a bases de datos tanto de clientes, proveedores, empleados, y terceros.

1.1 MARCO LEGAL

- Constitución Política, artículos 15 y 20.
- Ley 1581 del 17 de octubre de 2012
- Decreto Único N° 1074 del 26 de mayo de 2015 (en el que se compilan los Decretos 1377 de 2013 y 886 de 2014).

1.2 IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS, sociedad comercial legalmente constituida, inscrita ante la cámara de comercio de Cali, identificada con el NIT 900903965, con domicilio principal en la carrera 25 # 6 – 40 barrio el Cedro en la ciudad de Cali, departamento del Valle del Cauca, Republica de Colombia, y sus sucursales ubicadas en

la carrera 10 # 13 -13 B/San Antonio, y en la carrera 125 # 19 -170 local 16 Mall la María B/Ciudad Jardín de la ciudad de la misma ciudad. Página web www.fritangaiyj.com.co Teléfono fijo 8938723 Teléfono móvil 3159275942 correo electrónico hola@fritangaiyj.com

1.3 ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente política será aplicable a toda la información personal registrada en las bases de datos de **FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS**, cuyo titular sea una persona natural. Esta política es de obligatorio y estricto cumplimiento por parte de todos los empleados, colaboradores, contratistas y terceros que obran en nombre de **FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS** en Colombia. En los casos en que no exista vínculo laboral se deberá incluir una cláusula contractual para que quienes obren en nombre de **FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS** se obliguen a cumplir estas políticas.

1.4 DEFINICIONES

Para efectos de la presente política y en concordancia con la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

- a) **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- b) **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- c) **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- d) **Causahabiente:** persona que ha sucedido a otra por causa del fallecimiento de ésta (heredero).
- e) **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- f) **Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio ya su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- g) **Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las

convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

- h) **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- i) **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- j) **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- k) **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- l) **Transferencia:** la transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- m) **Transmisión:** tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

1.5 PRINCIPIOS

Para efectos de garantizar la protección de datos personales, FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS aplicará de manera armónica e integral los siguientes principios, a la luz de los cuales se deberá realizar el tratamiento, transferencia y transmisión de datos personales:

- a) **Principio de legalidad:** El Tratamiento de datos personales es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la ley y en las demás disposiciones que la desarrollen;
- b) **Principio de finalidad:** El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular;
- c) **Principio de libertad:** El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento;
- d) **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error;

- e) **Principio de transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan;
- f) **Principio de acceso y circulación restringida:** El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la ley;
- g) **Principio de seguridad:** La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- h) **Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley y en los términos de la misma.

CAPITULO II TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES POR PARTE DE FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS

2.1 TRATAMIENTO DE LOS DATOS Y SU FINALIDAD

FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS realizará el tratamiento de los datos personales de proveedores, clientes, empleados, contratistas, o de cualquier persona con la cual FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS tuviere establecida o estableciera una relación, permanente u ocasional, en el marco legal que regula la materia y serán todos los necesarios para el cumplimiento de su misión.

En todo caso, los datos personales podrán ser recolectados y tratados para:

Fines administrativos:

- a) Compra de materia prima para la elaboración de comidas y platos preparados.
- b) Negociación y/o celebración de contratos con el fin de garantizar la producción de nuestros productos alimenticios.

- c) Negociación y/o celebración de contratos con el fin de garantizar la distribución de nuestros productos alimenticios en cada punto de venta.
- d) Realización de pagos por compra de insumos y/o materia prima utilizada en la elaboración y distribución de nuestros productos alimenticios.
- e) Realización de pagos por servicios prestados según contratos de prestación de servicios suscritos y ejecutados.
- f) Contestar peticiones, quejas, o reclamos efectuados por nuestros colaboradores, contratistas, clientes y terceros.
- g) Prestar el servicio a la mesa de comida preparada.
- h) Gestionar procesos contables, tributarios, y legales.
- i) Realizar procesos de selección y formalización laboral.
- j) Realizar la adecuada administración del recurso humano.
- k) Ofrecer programas de bienestar corporativo y planificar actividades empresariales, para el titular y sus beneficiarios (hijos, cónyuge, compañero permanente).
- l) Actualizar, reportar, tramitar, radicar, toda la información del titular concerniente al sistema de seguridad social integral ante sus administradoras.
- m) Dar cumplimiento a las obligaciones contraídas por Frituras Vallecaucanas J & J con el titular de la información, con relación al pago de salarios, prestaciones sociales y demás retribuciones consagradas en el contrato de trabajo o según lo disponga la ley.
- n) Contactar al titular a través de medios electrónicos –SMS, chat, o correo electrónico, para el envío y recepción de desprendibles de nómina, circulares, avisos, autorizaciones, historias clínicas, permisos, noticias, informes, actualizaciones o cambios en relación con las obligaciones derivadas del contrato celebrado entre las partes.

Fines de seguridad:

- a) Monitoreo y observación de las actividades que realizan los colaboradores en desarrollo de su jornada laboral mediante sistemas de video vigilancia.
- b) Reproducción o emisión de imágenes en tiempo real.
- c) Crear un ambiente de confianza y seguridad entre colaboradores, clientes o terceros.
- d) Toma de imágenes en puntos de acceso como porterías, entradas a propiedades privadas, áreas restringidas, lockers, cajas y demás puntos estratégicos donde sea vulnerable la seguridad de los titulares.
- e) Recolectar la evidencia para determinar la responsabilidad de terceros en actos delictivos como agresiones, hurtos o actos de vandalismo y demás que atenten contra la seguridad de los colaboradores y el público en general.
- f) Proteger al equipo de trabajo que está expuesto a recibir ataques físicos o verbales por parte de los clientes o terceros.
- g) Deslindar responsabilidades ante posibles situaciones de actos ilícitos como los mencionados en los numerales precedentes.

Fines comerciales y publicitarios.

- a) Enviar o utilizar la información para fines de atención al cliente, de marketing, tales como: Investigación de mercados, telemarketing, entre otros.
- b) Otorgar beneficios promocionales, descuentos, campañas de fidelización, mejora del servicio.
- c) Efectuar encuestas de satisfacción respecto de los bienes y servicios ofrecidos por Frituras Vallecaucanas J & J S.A.S.
- d) Contactar al titular a través de medios telefónicos para realizar encuestas, estudios y/o confirmación de datos personales necesarios para la ejecución de una relación contractual.
- e) Contactar al titular a través de medios electrónicos – SMS, chat, correo electrónico para el envío de noticias relacionadas con campañas de fidelización o mejora del servicio.
- f) Realizar invitaciones a eventos y ofrecer nuevos productos y servicios.
- g) Dar a conocer marcas aliadas, programas de las marcas propias o de los aliados entre otros.
- h) Gestionar tramites (solicitudes, quejas, reclamos)
- i) Actualizar datos y brindar información relevante.
- j) Para fines de publicación y/o divulgación.
- k) Para responder las consultas acerca de productos y servicios ofrecidos.
- l) Para informarles a los titulares de los datos sobre novedades, productos, servicios y ofertas especiales.
- m) Almacenar y recoger información a través de la página web de Frituras Vallecaucanas J & J sobre los hábitos de navegación del titular o de su equipo.
- n) Suministrar información de contacto a la fuerza comercial y/o de red de distribución, telemarketing, investigación de mercados y cualquier tercero con el cual Frituras Vallecaucanas J & J S.A.S tenga un vínculo contractual para el desarrollo de actividades de este tipo (investigación de mercados y telemarketing, etc.) para la ejecución de las mismas.
- o) Para el desarrollo de actividades relacionadas con el objeto social de la compañía. Permitiéndole transferir o transmitir los datos o información parcial o total a sus filiales, comercios, empresas y/o entidades afiliadas y aliados estratégicos o comerciales que operen o no en otra jurisdicción o territorio Colombiano.
- p) En general todas aquellas gestiones tendientes a garantizar el objeto social de FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.A.S.

2.2 DATOS PERSONALES DE MENORES DE EDAD Y ADOLESCENTES

Para el tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes se procederá de acuerdo con lo contemplado en la presente política en el aparte relacionado con los derechos de éstos.

2.2.1 DATOS SENSIBLES

Para el caso de datos personales sensibles, tales como los relativos a la salud, datos biométricos, o aquellos que revelen el origen racial o étnico, orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales,

de derechos humanos, o que promuevan intereses de cualquier partido político, que se requieran para las finalidades anteriormente descritas FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS podrá hacer uso y tratamiento de ellos cuando:

- a. El titular haya dado su autorización explícita, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
- b. El tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
- c. El tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del titular.
- d. El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- e. El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los titulares.

Sin perjuicio de las excepciones previstas en los datos sensibles se requiere la autorización previa, expresa e informada del titular, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta y verificación posterior.

2.3 DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con lo contemplado por la normatividad vigente aplicable en materia de protección de datos, los siguientes son los derechos de los titulares de los datos personales:

- a. Acceder, conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS en su condición de responsable del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b. Solicitar prueba de la autorización otorgada a FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS para el tratamiento de datos, mediante cualquier medio válido, salvo en los casos en que no es necesaria la autorización.
- c. Ser informado por FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- d. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio, FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS, o quien hiciere sus veces, quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, previo trámite de consulta o requerimiento ante FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS.

- e. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- f. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento, al menos una vez cada mes calendario, y cada vez que existan modificaciones sustanciales de la presente política que motiven nuevas consultas. Estos derechos podrán ser ejercidos por:
 - El titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS.
 - Los causahabientes del titular, quienes deberán acreditar tal calidad.
 - El representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
 - Otro a favor o para el cual el titular hubiere estipulado.

2.3.1 DERECHOS DE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

En el tratamiento de datos personales se asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los menores.

Queda proscrito el tratamiento de datos personales de menores, salvo aquellos datos que sean de naturaleza pública, y en este caso el tratamiento deberá cumplir con los siguientes parámetros:

- a. Responder y respetar el interés superior de los menores
- b. Asegurar el respeto de los derechos fundamentales de los menores.

Es tarea del Estado y las entidades educativas de todo tipo proveer información y capacitar a los representantes legales y tutores sobre los eventuales riesgos a los que se enfrentan los niños, niñas y adolescentes respecto del Tratamiento indebido de sus datos personales, y proveer de conocimiento acerca del uso responsable y seguro por parte de niños, niñas y adolescentes de sus datos personales, su derecho a la privacidad y protección de su información personal y la de los demás.

2.4 DEBERES DE FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS COMO RESPONSABLE Y ENCARGADA DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS reconoce la titularidad que de los datos personales ostentan las personas y en consecuencia ellas de manera exclusiva pueden decidir sobre los mismos. Por lo tanto, FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS utilizará los datos personales para el cumplimiento de las finalidades autorizadas expresamente por el titular o por las normas vigentes.

En el tratamiento y protección de datos personales, FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS tendrá los siguientes deberes, sin perjuicio de otros previstos en las disposiciones que regulen o lleguen a regular esta materia:

- a. Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b. Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular para el tratamiento de datos personales.
- c. Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
- d. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e. Garantizar que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- f. Actualizar oportunamente la información, atendiendo de esta forma todas las novedades respecto de los datos del titular. Adicionalmente, se deberán implementar todas las medidas necesarias para que la información se mantenga actualizada.
- g. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.
- h. Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- i. Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados por la ley.
- j. Identificar cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del titular.
- k. Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
- l. Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- m. Cumplir los requerimientos e instrucciones que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio sobre el tema en particular.
- n. Usar únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley 1581 de 2012.
- o. Velar por el uso adecuado de los datos personales de los niños, niñas y adolescentes, en aquellos casos en que se entra autorizado el tratamiento de sus datos.
- p. Registrar en la base de datos la leyenda "reclamo en trámite" en la forma en que se regula en la ley.
- q. Insertar en la base de datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal.
- r. Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- s. Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- t. Usar los datos personales del titular sólo para aquellas finalidades para las que se encuentre facultada debidamente y respetando en todo caso la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

CAPITULO III AUTORIZACIÓN

3.1 AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO DEL TITULAR

FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS requiere del consentimiento libre, previo, expreso e informado del titular de los datos personales para el tratamiento de los mismos, exceptos en los casos expresamente autorizados en la ley, a saber:

- a. Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- b. Datos de naturaleza pública.
- c. Casos de urgencia médica o sanitaria.
- d. Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- e. Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas

3.1.2 MANIFESTACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

La autorización a FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.A.S para el tratamiento de los datos personales será otorgada por:

- El titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS.
- Los causahabientes del titular, quienes deberán acreditar tal calidad.
- El representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- Otro a favor o para el cual el titular hubiere estipulado.

3.1.3 MEDIOS PARA OTORGAR LA AUTORIZACIÓN

FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS obtendrá la autorización mediante diferentes medios, entre ellos el documento físico, electrónico, mensaje de datos, o en cualquier otro formato que en todo caso permita la obtención del consentimiento mediante conductas inequívocas a través de las cuales se concluya que de no haberse surtido la misma por parte del titular o la persona legitimada para ello, los datos no se hubieran almacenado o capturado en la base de datos.

La autorización será solicitada por FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS de manera previa al tratamiento de los datos personales.

3.1.4 PRUEBA DE LA AUTORIZACIÓN

FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS conservará la prueba de la autorización otorgada por los titulares de los datos personales para su tratamiento, para lo cual utilizará los mecanismos disponibles a su alcance en la actualidad al igual que adoptará las acciones necesarias para mantener el registro de la forma y fecha y en la que obtuvo ésta. En consecuencia FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS podrá establecer archivos físicos o repositorios electrónicos realizados de manera directa o a través de terceros contratados para tal fin.

3.1.5 REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN

Los titulares de los datos personales pueden en cualquier momento revocar la autorización otorgada a FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS para el tratamiento de sus datos personales o solicitar la supresión de los mismos, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual. FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS establecerá mecanismos sencillos y gratuitos que permitan al titular revocar su autorización o solicitar la supresión sus datos personales, al menos por el mismo medio por el que lo otorgó.

Para lo anterior, deberá tenerse en cuenta que la revocatoria del consentimiento puede expresarse, por una parte, de manera total en relación con las finalidades autorizadas, y por lo tanto FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS deberá cesar cualquier actividad de tratamiento de los datos; y por la otra de manera parcial en relación con ciertos tipos de tratamiento, en cuyo caso serán estos sobre los que cesarán las actividades de tratamiento, como para fines publicitarios, entre otros. En este último caso, FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS podrá continuar tratando los datos personales para aquellos fines en relación con los cuales el titular no hubiera revocado su consentimiento.

3.2 AVISO DE PRIVACIDAD

El Aviso de Privacidad es el documento físico, electrónico o en cualquier otro formato, puesto a disposición del titular para informarle acerca del tratamiento de sus datos personales. A través de este documento se comunica al titular la información relacionada con la existencia de las políticas de tratamiento de información de FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS y que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

El aviso de privacidad deberá contener, como mínimo, la siguiente información:

- a. La identidad, domicilio y datos de contacto del responsable del tratamiento.
- b. El tipo de tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad del mismo.
- c. Los derechos del titular
- d. Los mecanismos generales dispuestos por el responsable para que el titular conozca la política de tratamiento de la información y los cambios sustanciales que se produzcan en ella. En todos los casos, debe informar al titular cómo acceder o consultar la política de tratamiento de información.

e. El carácter facultativo de la respuesta relativa a preguntas sobre datos sensibles

3.3. GARANTÍAS DEL DERECHO DE ACCESO

Para garantizar el derecho de acceso del titular de los datos, FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS pondrá a disposición de éste, previa acreditación de su identidad, legitimidad, o personalidad de su representante, sin costo o erogación alguna, de manera pormenorizada y detallada, los respectivos datos personales a través de todo tipo de medio, incluyendo los medios electrónicos que permitan el acceso directo del titular a ellos. Dicho acceso deberá ofrecerse sin límite alguno y le deben permitir al titular la posibilidad de conocerlos y actualizarlos en línea.

CAPITULO IV

PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTAS, RECLAMOS, PETICIONES DE RECTIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SUPRESIÓN DE DATOS

4.1 CONSULTAS

Los titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del titular que repose en FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS, quien suministrará toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular. Con respecto a la atención de solicitudes de consulta de datos personales FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS garantiza:

- Habilitar medios de comunicación electrónica u otros que considere pertinentes.
- Establecer formularios, sistemas y otros métodos simplificados, los cuales deberán ser informados en el aviso de privacidad.
- Utilizar los servicios de atención al cliente o de reclamaciones que tiene en operación.
- En cualquier caso, independientemente del mecanismo implementado para la atención de solicitudes de consulta, las mismas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los 10 días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.
- Las consultas podrán formularse a través de la página web www.fritangajyj.com.co en la pestaña de “contáctenos”, al correo electrónico hola@fritangajyj.com; al número telefónico 8938723; al número móvil 3152975942

4.2 RECLAMOS

El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley, podrán presentar un reclamo ante FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS, el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

1. El reclamo del Titular se formulará mediante solicitud dirigida a FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.A.S a través de la página web www.fritangajyj.com.co en la pestaña de “contáctenos”, al correo electrónico hola@fritangajyj.com o mediante comunicación telefónica al 8938723 y al 3159275942 o escrita dirigida al área de atención al usuario, con la identificación del titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.
2. Una vez recibido el reclamo completo, éste se catalogará con la etiqueta "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha etiqueta se mantendrá hasta que el reclamo sea decidido.
3. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

4.3 PETICIÓN DE ACTUALIZACIÓN Y/O RECTIFICACIÓN

FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS rectificará y actualizará, a solicitud del titular, la información de éste que resulte ser incompleta o inexacta, de conformidad con el procedimiento y los términos antes señalados, para lo cual se tendrá en cuenta:

1. El titular deberá allegar la solicitud al correo electrónico jesuslozada1979@gmail.com, o a través de nuestro sitio web www.fritangajyj.com.co en la pestaña de “contáctenos” o en medio físico dirigido al área de atención al cliente en la carrera 25 # 6 – 40 B/El cedro en la ciudad de Cali – Valle del Cauca.
2. FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS podrá habilitar mecanismos que le faciliten el ejercicio de este derecho al titular, siempre y cuando éstos lo beneficien. En consecuencia, se podrán habilitar medios electrónicos u otros que considere pertinentes, los cuales serán informados en el aviso de privacidad y se pondrán a disposición de los interesados en la página web.

4.3.1 PETICIÓN DE SUPRESIÓN DE DATOS

El titular de los datos personales tiene el derecho de solicitar a FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS su supresión (eliminación) en cualquiera de los siguientes eventos:

1. Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normatividad vigente.
2. Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados.
3. Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recabados.

Esta supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS. Sin embargo este derecho del titular no es absoluto y en consecuencia FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS podrá negar el ejercicio del mismo cuando:

1. El titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
2. La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
3. Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

CAPITULO V DISPOSICIONES FINALES

5.1 SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Dando cumplimiento al principio de seguridad establecido en la normatividad vigente, FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

5.2 UTILIZACIÓN Y TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES E INFORMACIÓN PERSONAL POR PARTE DE FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS

FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS podrá realizar la transferencia y transmisión, incluso internacional, de la totalidad de los datos personales, siempre y cuando se cumplan los requerimientos legales aplicables; y en consecuencia los titulares con la aceptación de la presente política, autorizan expresamente para transferir y transmitir, incluso a nivel internacional, los datos personales. Los datos serán transferidos, para todas las relaciones que puedan establecerse con FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS.

Para la transferencia internacional de datos personales de los titulares, FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS tomará las medidas necesarias para que los terceros conozcan y se comprometan a observar la presente política, bajo el entendido que la información personal que reciban, únicamente podrá ser utilizada para asuntos directamente relacionados con FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS y solamente mientras ésta dure y no podrá ser usada o destinada para propósito o fin diferente. Para la transferencia internacional de datos personales se observará lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1581 de 2012.

Las transmisiones internacionales de datos personales que efectúe FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS, no requerirán ser informadas al titular ni contar con su consentimiento cuando medie un contrato de transmisión de datos personales de conformidad con el Decreto Único 1074 de 2015.

FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS, también podrá intercambiar información personal con autoridades gubernamentales o públicas de otro tipo (incluidas, entre otras autoridades judiciales o administrativas, autoridades fiscales y organismos de investigación penal, civil, administrativa, disciplinaria y fiscal), y terceros participantes en procedimientos legales civiles y sus contadores, auditores, abogados y otros asesores y representantes, porque es necesario o apropiado:

- a) Para cumplir con las leyes vigentes, incluidas las leyes distintas a las de su país de residencia;
- b) Para cumplir con procesos jurídicos;
- c) Para responder las solicitudes de las autoridades públicas y del gobierno, y para responder las solicitudes de las autoridades públicas y del gobierno, distintas a las de su país de residencia;
- d) Para hacer cumplir nuestros términos y condiciones;
- e) Para proteger nuestras operaciones;
- f) Para proteger nuestros derechos, privacidad, seguridad o propiedad, los suyos o los de terceros; y
- g) Obtener las indemnizaciones aplicables o limitar los daños y perjuicios que nos puedan afectar.

5.3 RESPONSABLE Y ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS será la responsable del tratamiento de los datos personales. El área de atención al cliente será la encargada del tratamiento de los datos personales, por cuenta de LA ENTIDAD.

5.4 VIGENCIA

La presente política rige a partir del primero de septiembre de 2021 y FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS se reserva el derecho a modificarlas, en los términos y con las limitaciones previstas en la ley.

Las bases de datos administradas por FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS se mantendrán indefinidamente, mientras desarrolle su objeto, y mientras sea necesario para asegurar el cumplimiento de obligaciones de carácter legal, particularmente laboral y contable, pero los datos podrán ser eliminados en cualquier momento a solicitud de su titular, en tanto esta solicitud no contraríe una obligación legal de FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS o una obligación contenida en un contrato entre FRITURAS VALLECAUCANAS J & J S.AS y Titular.